

Laboratorio PROTEC, S.A.

R.U.C.: 63589-17-355454 D.V. 20

Corregimiento de Juan Díaz, Llano Bonito, Calle primera, Local 48-10
Distrito, Provincia y República de Panamá
Teléfono: 233-6387.
Telefax: (507) 233-1499
Horario: Lunes a Viernes: 8:00 - 18:00 hrs.
Sábado: 8:00 - 13:00 hrs.

Página 1 de 2

INFORME DE LABORATORIO

Nº de informe: 133

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NUMERO DE MUESTRA: 192 | |
| EMPRESA: Mina Santa Rosa | FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA: 12 DE AGOSTO DE 2010 |
| DIRECCION: Cañasas, Veraguas | FECHA DEL ANALISIS: 13 DE AGOSTO DE 2010 |
| OBSERVACIONES SOBRE EL ESTADO DE LA MUESTRA: | |
| SERVICIOS SUBCONTRATADOS: <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Sí X <u>C.I.Q.S.A * Y AQUATEC**</u> (Nombre del Laboratorio o Analista subcontratado) | |
| ANALISIS SUBCONTRATADOS: *Sólidos suspendidos, Sólidos totales, Sólidos disueltos, **pH, conductividad, Turbiedad. | |
| METODOS UTILIZADOS: De acuerdo al Standard methods for the examination of water and wastewater. | NORMA: Standard methods for the examination of water and wastewater, 21 th edition, 2005, APHA-AWWA-WEF |
| OBSERVACIONES: | |

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| PARA COMPLETAR SOLO EN CASO DE QUE EL LABORATORIO HAYA REALIZADO EL MUESTREO: | | |
| Fecha del muestreo: 12 de Agosto de 2010 | Lugar del muestreo: Laguna | |
| Muestreo realizado por: Natasha Chen | Plan o procedimiento de muestreo utilizado: Procedimiento Interno No. PROTEC-PR-TEC-03 | |
| Clase de Muestra: Agua Residual - Laguna | | |
| Observaciones: (Desviaciones, adiciones o exclusiones del método si aplica) | | |
| Condiciones ambientales: | Temperatura (°C): 30.3 | Otra: |

AUTORIZACIÓN

Panamá, 1 de diciembre de 2010

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente
Ciudad

Re: Autorización a favor de Silver Global S.A.

Nosotros, **Desarrollo Gatún S.A.** sociedad anónima panameña inscrita a la Ficha 558695, Documento 1096883 del Registro Público de Panamá, por este medio hacemos constar que la empresa **Silver Global S.A.** sociedad anónima inscrita a la Ficha 553584, Documento 1077071 del Registro Público de Panamá, está plenamente autorizada para realizar todas las operaciones mineras comprendidas en el contrato de Concesión No. 6 de 19 de julio de 2010 y publicado en Gaceta Oficial No. 26587 de 29 de julio de 2010, así como operaciones de exploración minera, en los terrenos que comprenden las fincas de nuestras propiedades, a saber, Fincas No. 1316, No. 21583, No. 17625, No. 993, No. 14529, No. 18657, No. 20836 y No. 13868, todas inscritas en la Sección de Propiedad del Registro Público en el Distrito de Cañas, Provincia de Veraguas, así como en los derechos posesorios que **Desarrollo Gatún S.A.** sea titular.

Por lo tanto, **Silver Global S.A.** está plenamente autorizada para realizar todo tipo de operaciones mineras (operación, exploración y extracción) en las antes referidas fincas y derechos posesorios que **Desarrollo Gatún S.A.** sea titular.


Desarrollo Gatún S.A.
Mireya del Carmen Ramírez Domínguez
Cédula 8-732-2088
Presidenta y Representante Legal



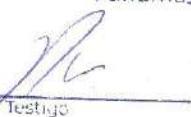
RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
como suyo(s) por los firmantes, por consiguiente,
dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá _____

06 DIC 2010


Testigo _____


Testigo _____

P. RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

MIREYA DEL CARMEN
RAMIREZ DOMINGUEZ

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 08-NOV-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: F
EXPEDIDA: 17-MAY-2007 EXPIRA: 17-MAY-2017

8-732-2088

(Signature)

Yo, JAIME EDUARDO GUILLEN ANGUILZA, Notario Público
Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-359-375,

CERTIFICO:

Que he establecido diligentemente esta certificación
con su documentación y la he encontrado en todo su contenido.

Panamá, 7 DEC 2010

JAIME EDUARDO GUILLEN ANGUILZA
Notario Público Cuarto



ESTADO DE PANAMÁ - REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

ANTONIO
BONILLA RUIZ



E-8-68580



ESTADO DE PANAMÁ 16-ENE-1999
NOTARIA QUARTA DEL CIRCUITO
ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS 26-MAY-2008 ESTADOS UNIDOS 26-MAY-2010

Foto

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES



E-8-68580

Yo, JAIME EDUARDO GUILLEN ANGUIZOLA, Notario Público
Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-339-375.

CERTIFICO:

Que he certificado detenida y minuciosamente esta copia fotocópia
con su original y la he encasillado en folio con



Panamá,

19 NOV 2010

JAIME EDUARDO GUILLEN ANGUIZOLA
Notario Público Cuarto del Circuito



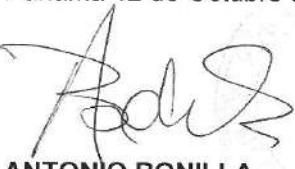


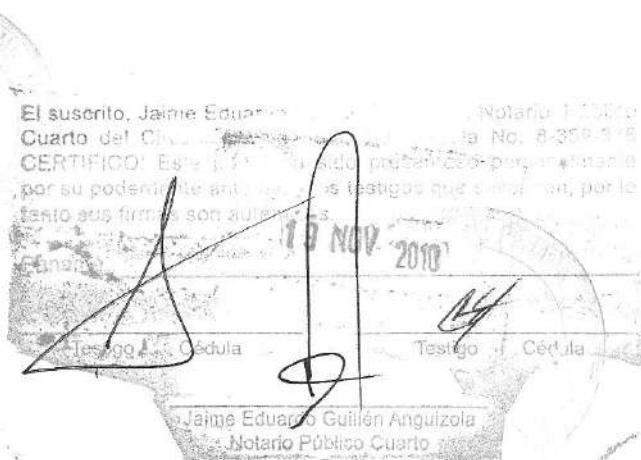
SILVER GLOBAL S.A.
OTORGА PODER ESPECIAL A
CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS S.A.

ARQUITECTA ISABEL ALLEN, DIRECTORA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL – ANAM.

Con todo respeto quien suscribe, **ANTONIO BONILLA**, varón, panameño, naviero, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula N°E-8-68580, en mi condición de Representante Legal de la empresa **SILVER GLOBAL S.A.**, constituida bajo las leyes de la República de Panamá, e inscrita en el Registro Público a Ficha 553584, Documento 1077071, de la Sección de Micropelículas (Mercantil), otorgan PODER ESPECIAL amplio y suficiente en cuanto a derecho fuese necesario a favor de la empresa **CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS, S.A.** debidamente inscrita en el Registro de Consultores con el Número IRC 031-2005, cuyo Representante Legal es la Licenciada PAMELA RIOS MEYER, mujer, chilena, mayor de edad, consultora ambiental, portadora de pasaporte N°13.026.897-8, y al Licenciado **RODERICK R. GUTIÈRREZ PÉREZ**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula N° 6 – 73 – 404, a fin de que en nuestro nombre y representación, la empresa realice las gestiones pertinentes ante la ANAM para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, **Proyecto “DESARROLLO CAÑAZAS”**, ubicado en el Corregimiento de Cañazas, Distrito de Cañazas y Provincia de Panamá.

Panamá 12 de Octubre de 2010.


ANTONIO BONILLA
Cédula N°E-8-68580
Representante Legal de
SILVER GLOBAL S.A.





REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 193471

PAG. 1
"ANAME" "

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 687511

QUE LA SOCIEDAD :
DESARROLLO GATUN, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 558695 DOC. 1096883 DESDE EL
NUEVE DE MARZO DE DOS MIL SIETE ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) MIREYA RAMIREZ
2) KEYLA VASQUEZ
3) JOSE DEL CASTILLO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

MIREYA RAMIREZ
JOSE DEL CASTILLO
KEYLA VASQUEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO Y EN LA AUSENCIA DE AMBOS EL
TESORERO
 - QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ACKERMAN ROGNONI & CALENKERIS
 - QUE SU CAPITAL ES DE *****1,000,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE UN MILLON DE DOLARES,
MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
(EEUU1,000,000.00) DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES CON UN VALOR
NOMINAL O A LA PAR DE CIEN DOLARES. MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA (EEUU100.00) CADA UNA.
 - QUE SU DURACION ES PERPETUA
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL DOS DE DICIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 02:28:03 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 687511
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 131035
FECHA: Jueves 02, Diciembre DE 2010
// ANAME //

OS DE DICIEMBRE

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR





REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No 213583

No. 213583

PAG. 1 // KAALZ //

207/09/2010

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - NO. 005238

QUE LA SOCIEDAD DENOMINADA "DESARROLLO GATUN S.A." ES PROPIETARIA DE LA FINCA NUMERO 14529 INSCRITA AL ROLLO 6913 DOCUMENTO 7, CON CODIGO DE UBICACION 9201 DE LA SECCION DE LA PROPIEDAD, PROVINCIA DE VERAGUAS. QUIEN LA ADQUIRIO AL DOCUMENTO AL DOCUMENTO DIGITALIZADO 1605513 DE LA MISMA SECCION, EL 2 DE JULIO DEL 2009. ——VALOR DE TERRENO: B/.1.745.00 SUPERFICIE: 70HAS.7643M2 ——QUE SUS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: NORTE: CAMINO; SUR: RODOLFO MARTINEZ, RAMON GARCIA Y DANIEL HERNANDEZ; ESTE: ROQUE SCLOPIS Y CAMINO; OESTE: CARRETERA NACIONAL A CAÑAZAS Y A CARRETERA PANAMERICANA.— QUE NO CONSTA DESCRIPCION DE MEDIDAS.

GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA JUNTO CON OTRA A FAVOR GLOBAL BANK CORPORATION, POR B/.593,000.00 CON PLAZO DE 5 AÑOS. ASI CONSTA INSCRITO A LA FICHA 459332 DOCUMENTO DIGITALIZADO 1605513 DE LA SECCION DE HIPOTECAS Y ANTICRESIS, EL 2 DE JULIO DEL 2009.

QUE SOBRE ESTA FINCA CONSTA INSCRITO Y VIGENTE LA SIGUIENTE MARGINAL DE-
ADVERTENCIA:

REGISTRO PUBLICO: PANAMA, DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ-
(2010) MEDIANTE MEMORIAL PRESENTADO POR LA LICENCIADA YOLANNY JIMENEZ DE
PINZON, CON CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL NO.9-100-1258, SOILICITA A LA
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO, QUE SE FIJE UNA MARGINAL DE
ADVERTENCIA, SOBRE LAS FINCAS NO.14529, INSCRITA AL ROLLO 6913, DOCUMENTO
7, FINCA NO.17625, INSCRITA AL ROLLO 15029, DOCUMENTO 2, FINCA 18657-
INSCRITA AL ROLLO 17104, DOCUMENTO 7, FINCA NO.20836, INSCRITA AL ROLLO-
22266, DOCUMENTO 8, FINCA R 20863, INSCRITA AL ROLLO 22376 DOCUMENTO 10,
FINCA R 13868, INSCRITA AL ROLLO 5218, DOCUMENTO 6 Y FINCA R 21583, INS-
CRITA AL ROLLO 24298, DOCUMENTO 11, TODAS DE LA SECCION DE PROPIEDAD DE
VERAGUAS; Y SOBRE LA INSCRIPCION DE LOS ASIENTOS 119766 DEL TOMO 2009 DE
DIARIO, QUE SE RELACIONA CON EL OFICIO NO.1180 DEL 24 DE JUNIO DE 2009.-





**REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DÉ PANAMA**

No. 213639

PAG. 1
// MDET //

07/09/2010

100% 100% 100% 100%

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - NO. 00523?

QUE DESARROLLO GATUN S.A , ES PROPIETARIA DE LA FINCA 993 INSCRITA AL ---
TOMO 205 FOLIO 182, ACTUALIZADA AL DOCUMENTO DIGITALIZADO 13992 DE LA ---
SECCION DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE VERAGUAS -----

SUPERFICIE: 70 HECTAREAS 2855 METROS CUADRADOS CON 05 DECIMETROS CUADRADOS.—QUE LOS LINDEROS DE ESTA FINCA SON LOS SIGUIENTES:—

NORTE: NICOLAS ALVARADO, FEDERICO MENDOZA, CAMINO LA HORQUETA-CAÑAZAGAS.

ISIDRO PINEDA; BASURERO MUNICIPAL DE CAÑAZAS Y PASCUAL PUGA, SUR; CAMINO SAN JUAN- CAÑAZAS, JUAN NUÑEZ, EUFEMIA ADISLAO CAMARENA, SEGUNDO AGUILAR DAMIAN GONZALEZ, MATILDA RAMIREZ, FELIPE MENDOZA, CAMINO LA HORQUETA-----CAÑAZAS; FABIAN GONZALEZ; OESTE ANTONIO MARIA ALVARADO, FRANCISCO PEREZ- NICOLAS ALVARADO

VALOR DE TERRENO: R\$22.320,00

GRAVAMENES INSCRITOS Y VIGENTES A LA FECHA: ENERO DE 2010

DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA--
FINCA JUNTO CON OTRA A FAVOR GLOBAL BANK CORPORATION POR B/593,000.00---
BALBOAS CON PLAZO DE 5 AÑOS E INTERES DEL 9.00% ANUAL Y TASA EFECTIVA ---
9.73 % VEASE FICHA:459332 DOCUMENTO REDI:160S513 BAJO ASIENTO 97287 TOMO
2009.

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN ASIENTOS DEL DIARIO PENDIENTES DE INS-
CRIPCION.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA.-EL SIETE DE SEPTIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ.
A LAS 02:00 P.M.

DETA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 005237
FECHA: Martes 07, Septiembre DE 2010

TUARE JOHNSON
CERTIFICADO





REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 213087

PAG. 1
11 ANAME 11

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 17848

QUE LA SOCIEDAD :
SILVER GLOBAL S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 553584 DOC. 1077071 DESDE EL
TREINTA DE ENERO DE DOS MIL SIETE .
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- LOS DIRECTORES SON
1) ANTONIO BONILLA
2) JUVENTAL MONTEZA
3) EZEQUIEL RUIZ R.

QUE SUS DIGNATARIOS SON.

EL DIA SIGUIENTES SON:
PRESIDENTE : ANTONIO BONILLA
VICE-PRESIDENTE : EZEQUIEL RUIZ R.
TESORERO : JUVENTAL MONTEZA
SECRETARIO : EZEQUIEL RUIZ R.
SUB-SECRETARIO : JUVENTAL MONTEZA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE O EL VICEPRESIDENTE, Y EN SU DEFECTO, LA JUNTA PODRA DESIGNAR A CUALQUIER OTRA PERSONA CUANDO SEA NECESARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: LCAZA GONZALEZ MIGUEL A. JURADO

QUE SU CAPITAL ES DE ~~XXXXXX~~ ECO. CED. DE ~~XXXXXX~~

DETALLE DEL CAPITAL

DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,500,000.00) DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O PAR DE CIENTO CINCUENTA DOLARES MONEDAS DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$150.00)CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE DICHA SOCIEDAD FUE CON-

ESTA SOCIEDAD FUE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA

FECHA DE LA ESCRITURA : 26 DE

FECHE DE LA ESCRITURA : 26 DE ENERO DE 2007
NOTARIA : NOTARIA NOVENTA Y SEIS

PROVINCIA DE LA NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO PANAMA

PROVINCIA DE LA NOTARIA : PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL SEIS DE SEPTIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 06:58:19, P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 17948

COMPROBANTE NO. 10 - 17848
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 097641
FECHA: Lunes 06, Septiembre DE 2010

// ANAME //

~~JOHEL ANTONIO COCCIO~~
~~CERTIFICADOR~~

~~ESTADO DE SÃO PAULO~~
CERTIFICADOR

VERIFICADOR



(36)
P.**DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS.**

Director General
 Dirección General de Recursos Minerales
 Ministerio de Comercio e Industrias
 E.S.D.

D.M.R.N. REGISTRADO

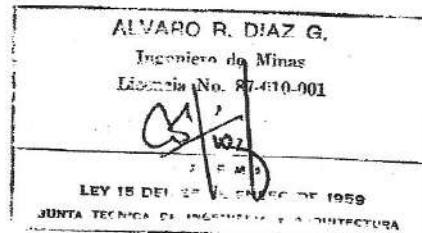
13 JUN '08 AM 8:3

Yo, **Álvaro Díaz G.**, portador de la cédula de identidad personal N° 8-176-223, Ingeniero de Minas con licencia de idoneidad profesional N°. 87-010-001 expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, por este medio me dirijo a usted con la finalidad de presentarle los planos de la zona solicitada por la empresa **SILVER GLOBAL, S.A.**, en la solicitud de una concesión de Transporte y Beneficio para minerales metálicos (oro y otros), ubicada en el Corregimiento de Cañazas, Distrito de Cañazas, Provincia de Veraguas.

Descripción de La Zona:

ZONA N° 1: Área de 141.67 hectáreas: Partiendo del punto N° 1, cuyas coordenadas geográficas son 8°18' 34.71 de Latitud Norte y 81°12' 56.23" de Longitud Oeste, con rumbo Este y una distancia de 1,033.38 metros, se llega al punto N° 2 cuyas coordenadas son 8°18' 34.71" de Latitud Norte y 81°12' 22.46" de Longitud Oeste, con rumbo Sur y una distancia de 1,370.99 metros, se llega al punto N° 3, cuyas coordenadas son 8°17' 50.08" de Latitud Norte y 81°12' 22.46" de Longitud Oeste, con rumbo Oeste y una distancia de 1,033.38 metros, se llega al punto N° 4 cuyas coordenadas son 8°17' 50.08" de Latitud Norte y 81°12' 56.23" de Longitud Oeste, con rumbo Norte y una distancia de 1,370.99 metros, se llega al punto N° 1 de partida.

(Signature)
**Ing. Álvaro Diaz G.
 Lic. N° 87-010-001**



Panamá, a la fecha de su presentación.